

FACULTAD DE ODONTOLOGIA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

ACTA N° 20

"HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO"  
Sesión Ordinaria del 17 de noviembre de 2011

PRESIDENCIA de la Sra. DECANA, Dra. MARIA ROSA DEL CARMEN VISVISIAN

Secretario General: Dr. MARCELO GILLIGAN

ASISTENCIA:

CONSEJEROS PRESENTES: Eduardo Pío Piazza, Rubén Hugo Ponce, Jorge Julio Pescio, Cecilia Mabel González, Marta Leonor Rugani, Nora Beatriz Brasca, Marcelo Adrián Mazzeo, Gabriela Lucía Gioino, Juan Carlos Oviedo, Fernando Gerlero, Diego Farfán, Nicolás Tillard Barrionuevo, Renzo Nahuel Maíta, Enrique Nicolás Ramallo, Michel Japaze Jozami y Raúl García Almada. CONSEJEROS AUSENTES Sin Aviso: Gustavo Claudio Calderón y Sandra Navarro Moreno.

ACTA TAQUIGRAFICA

## S U M A R I O :

	Pág.
1. –Acta N° 19. Ingreso.	4
2. –Consejero Tillard. Palabras vertidas en la sesión anterior. Retracción. Disculpas. Solicitud. Aceptación.	4
3. –Sra. Decana. Informe. Se toma conocimiento.	4
4. –Res. 480/11 de la Sra. Decana, ad referéndum del H.C.D. Dr. Carlos Nota. Renuncia al Comité Evaluador I, Área Básica. Aceptación y designación de reemplazante. Aprobación.	6
5. –Estudiantes varios. Lámpara de fotocurado y un muestrario de colores de porcelana para la cátedra de Prótesis V B. Compra. Solicitud. Aprobación.	6
6. –Estudiantes varios. Lámpara de fotocurado y un muestrario de colores de porcelana para la cátedra de Prótesis IV B. Compra. Solicitud. Aprobación.	6
7. –Od. Mauricio Kremer, profesor asistente de Periodoncia A. Renuncia Aceptación.	7
8. –Ods. Ivón C. Bono y Mónica M. Bonafé, profesoras asistentes de la cátedra de Oclusión. Condición de concursadas. Mantención. Proyecto de resolución. Aprobación.	7
9. –Od. Eva I. Bracamonte, docente de la Casa comprendida en los alcances del Art. 70 del Estatuto Universitario. Continuidad en sus funciones por 5 años más. Solicitud. Aprobación.	7
10. –Secretaría Académica. Comités Evaluadores Nos. 1, 2, 3, 4, 5 y 6. Integración. Propuesta. Aprobación.	7
11. –Secretaria Académica. Equipo docente de la asignatura Metodología de la Investigación en Ciencias de la Salud. Conformación. Proyecto de resolución. Aprobación. Nota de agradecimiento para los integrantes del equipo. Elevación.	7
12. –Presidente del CEO y consejeros de JPO. Curso interdisciplinario: “El hueso desde un enfoque interdisciplinario: aspectos básicos y clínicos”. Dictado como actividad extracurricular. Od. Sebastián Fontana, docente de Histología A. Disertante. Incorporación. Solicitud. Aprobación.	9
13. –Consejeros de NACE. Curso: “Patologías vasculares infecciosas e inmunológicas de interés odontológico”. Dictado como actividad extracurricular. Solicitud. Aprobación.	9
14. –Despacho de Alumnos. Lapso de la época de exámenes febrero-marzo 2012. Propuesta. Aprobación.	9
15. –Consejo Asesor de Doctorado. Oferta académica del Ciclo Introductorio de la Carrera para el año 2012. Aprobación.	9
16. –Consejo Asesor de Posgrado. Comisión de tesis para la Od. Gabriela Hebe Marega. Propuesta. Aprobación.	9

17. –Escuela de Posgrado. Ods. Cecilia Malica, Hugo Rocha y Cecilio Rodríguez. Título de Especialista en Prótesis Fija. Removible e Implantología. Otorgamiento. Solicitud. Aprobación. 10
18. –Cátedra de Cirugía III. Resolución por la que se incrementaron los aranceles de las prácticas quirúrgicas. Modificación. Solicitud. Aprobación. 10
19. –Secretario de Asuntos Estudiantiles. Alumna Verónica Passera, participante de las Olimpíadas Nacionales Universitarias realizadas la ciudad de Mendoza. Ayuda económica. Otorgamiento. Solicitud. Aprobación. 10
20. –Universidad John F. Kennedy. V Jornadas Internacionales de Odontología. Adhesión. Solicitud. Aprobación. 10
21. –Consejeros de N.A.C.E. Solución académica y administrativa a la situación de aquellos alumnos que fueron pasados al Plan 2011 y han obtenido la regularidad en materias correspondientes al Plan 1985. Proyecto de resolución. Aprobación. 11

--- oOo ---

En la ciudad de Córdoba, a 17 días del mes de noviembre del año 2011, se reúnen en la Sala de Sesiones de la Facultad de Odontología los integrantes del H. Consejo Directivo. Preside las deliberaciones la Sra. Decana, Dra. María Rosa del Carmen Visvisián, y se cuenta con la asistencia del Secretario del H. Cuerpo, Dr. Marcelo Gilligan, como asimismo con la de los señores consejeros, cuya nómina figura en la lista de asistencia.

Siendo las 10 y 35 hs., se declara abierta la sesión con el ingreso del Acta N° 19, correspondiente a la sesión celebrada el 3 de noviembre del año en curso, la que queda en Secretaría a disposición de los señores consejeros por el término reglamentario, luego del cual –si no se formulan observaciones- se dará por aprobada.

Acto seguido, el consejero Tillard solicita el uso de la palabra a los fines de retractarse con la Sra. Vicedecana y demás integrantes del H. Cuerpo de la manera en que se expresó en la sesión pasada, porque cree que no fue la adecuada y, en consecuencia, pide disculpas si en algún momento sus palabras ofendieron a alguien.

Tras expresar la Sra. Decana que no estuvo presente en dicha sesión, pero que en lo que a ella respecta acepta las disculpas del señor consejero, se entiende que tales disculpas son aceptadas también por los señores consejeros al no pronunciarse ninguno en contra.

Posteriormente, la Sra. Decana brinda la siguiente información:

-Que estuvo presente en el acto inaugural de la 3° Jornada de GICO, evento en el que le gustaría que todos participaran aun sin presentar trabajos, ya que hay 153 proyectos de investigación presentados; que en ese acto se rindió un homenaje al Prof. Dr. Gendelman plantando un árbol, un justo homenaje a quien fuera profesor, e investigador de la Casa, marco en el que sus hijas donaron a la Facultad de Odontología todos los libros que tenía el Dr. Gendelman en su casa, aproximadamente 150, algunos de los cuales están en falta en plaza, que no existen más, verdaderas obras de arte. Tras citar algunos de esos libros, la Sra. Decana entiende que, además de expresar a la familia el agradecimiento de la Facultad por esta donación tan importante y tan trascendente para la Casa, es adecuado y oportuno que en la Biblioteca se habilite un espacio físico que lleve el nombre del Dr.

Gendelman, en donde esté expuesto todo ese material bibliográfico; que está convencida que los homenajes hay que hacerlos en vida, que al Dr. Gendelman en vida se le hizo muchos homenajes, quizás faltaron muchos por hacer, y hoy se le ha rendido un nuevo homenaje, a lo que agrega que espera que si los que hoy son jóvenes en algún momento ocupan un lugar de privilegio en la Facultad, no se olviden de los maestros, porque ha habido mucha gente en la Casa que han formado a los que hoy son docentes y conductores de los destinos de la Facultad, así como éstos han forman y formarán a otras generaciones. No hay que olvidarse de las personas que forjaron esta Institución –dice-, y el Dr. Gendelman ha sido uno de ellas.

-Que la Dra. Nelia Vermouth ha girado una nota comunicando que el Od. Pablo Alejandro Fontanetti, docente de la cátedra A de Introducción a la Química y Física Biológica, alumno del Doctorado de la Casa y becario de SECyT, bajo su dirección, ha obtenido el premio “IADR División Travel Award Edward Hatton para Jóvenes Investigadores”; que el trabajo premiado fue “Erupción Dentaria y Osificación Endocondrial en ratas de 15 días de gestación, expresadas prenatalmente”, cuyos autores son los Ods. Fontanetti, De Lucca, Mandalunis y Vermouth, trabajo presentado en la XLIV Reunión Anual de la Sociedad Argentina de Investigación Odontológica. distinción que permitirá defender el trabajo y representar a la Facultad de Odontología de Córdoba en la 90th General Session International Association of Dental Research, a realizarse en junio del año 2012 en la ciudad de Río de Janeiro, Brasil.

Al respecto, la Sra. Decana agrega que está demás decir que cuando el Dr. Fontanetti viaje a Brasil representando a la Facultad, obviamente la institución se tendrá que hacer cargo de todos los gastos.

-Que la Embajada de México ha enviado publicidad sobre una maestría en Ortodoncia y Ortopedia Máxilo-Facial. Queda a disposición de quienes estén interesados en el tema.

-Que la Sra. Rectora ha dictado una resolución, por medio de la cual la U.N.C. adhiere al Día del Trabajador No Docente de las Universidades Nacionales y, en consecuencia, otorga asueto administrativo el día 25 de noviembre del año en curso, debiéndose tomar las medidas necesarias para no afectar la recepción de exámenes

previstos en las distintas unidades académicas, en tanto que las dependencias que cumplen servicios asistenciales deben adoptar las medidas pertinentes para asegurar el normal desenvolvimiento de las guardias.

-Que en el mes de diciembre comenzarán los arreglos de la cátedra de Operatoria; que el PROMOD ya ha sido firmado por la Rectora, aunque falta la firma de Buenos Aires, de todos modos se ha avanzado sobre las licitaciones; que se va a comenzar con la transformación del aula B, sala clínica de la Facultad; que respecto al nuevo edificio de la Facultad, en la sesión del Consejo Superior del martes ppdo., la Arq. Ponce le comentó que ya está avanzado, que ya está preadjudicado. Es decir que están en marcha todos los arreglos, sólo pide que los docente sigan teniendo la paciencia que hasta ahora los ha caracterizado.

Seguidamente, se somete a consideración y se aprueba –por unanimidad- la Res. 480/11 de la Sra. Decana, ad referéndum del H.C.D., aceptando la renuncia del Dr. Carlos Nota al Comité Evaluador I, Área Básica, y designando a la Dra. Alicia Navarro como su reemplazante.

A continuación, tras retirarse de la sesión el consejero Tillard con permiso del H. Consejo, siendo reemplazado por la consejera Debiazi, se procede al tratamiento de los despachos de la Comisión de Presupuesto, Biblioteca y Edificio recaídos en los siguientes expediente:

–Expte. 55447/11. Estudiantes solicitan la compra de una lámpara de fotocurado y un muestrario de colores de porcelana para la cátedra de Prótesis V B.

Leído el dictamen que aconseja: “Hacer lugar a lo solicitado”, el H.C.D. resuelve –por unanimidad- darlo por aprobado.

–Expte. 55453/11. Estudiantes solicitan la compra de una lámpara de fotocurado y un muestrario de colores de porcelana para la cátedra de Prótesis IV B.

Como en el punto anterior, el H. Cuerpo se pronuncia –por unanimidad- por la aprobación del despacho que aconseja: “Hacer lugar a lo solicitado”.

Inmediatamente -a requerimiento del consejero Japaze- se autoriza –por unanimidad- la incorporación en el Orden del Día, como asunto entrado de última hora, de una nota presentada por los consejeros de N.A.C.E. elevando un proyecto de resolución referido a la situación de aquellos alumnos que fueron pasados al Plan 2011 y han obtenido la regularidad en materias correspondientes al Plan 1985.

Corresponde entonces dar entrada a los siguiente tópicos:

–Expte. 56152/11. Od. Mauricio Kremer eleva su renuncia al cargo de profesor asistente de Periodoncia A por haber sido designado profesor adjunto por concurso.

Teniendo en cuenta el motivo de la renuncia, el H. Consejo la aceptada por unanimidad.

–Proyecto de resolución manteniendo la condición de concursados en cargos de profesores asistentes a las Ods. Ivón C. Bono y Mónica M. Bonafé, en la cátedra de Oclusión.

Sometido a consideración, el proyecto en tratamiento resulta aprobado –por unanimidad.

–Expte. 50578/11. Od. Eva I. Bracamonte, comprendida en los alcances del art. 70 del Estatuto Universitario, solicita se le permita permanecer en funciones por 5 años más.

Considerando lo estipulado por el mencionado artículo, los señores consejeros se pronuncian –por unanimidad- por la aprobación de la solicitud en cuestión.

Acto continuo, por tratarse de temas similares, se resuelve –por unanimidad- tratar en conjunto los puntos 8, 9, 10, 11, 12 y 13 del Orden del Día, referidos a: Secretaría Académica eleva propuesta de integración del Comité Evaluador N° 1, del Comité Evaluador N° 2, del Comité Evaluador N° 3, del Comité Evaluador N° 4, del Comité Evaluador N° 5 y del Comité Evaluador N° 6 -Exptes.57350, 57353/11, 57356, 57357, 57359 y 57362/11, respectivamente-.

Sobre el particular, tras aclararse que se trata de comités evaluadores para el control de gestión, propuestas de Secretaría académica que cumplen con todas la normativas, se da lectura a dichas propuestas, luego de lo cual las mismas resultan aprobadas por unanimidad.

–Expte. 55552/2011.- Secretaria Académica eleva proyecto de resolución de la conformación del equipo docente de la asignatura Metodología de la Investigación en Ciencias de la Salud.

Leída la nota de elevación, la Sra. Decana destaca que todos los docente propuestos para la conformación de dicho equipo lo hacen con carga anexa a la función que tienen, ninguno cobra sueldo y el trabajo que están haciendo es excelente, a lo que agrega que en algunas oportunidades ha estado en las clases, en

los talleres, por lo que puede decir que se ha conformado un equipo de docentes interdisciplinarios que están dictando esta asignatura para alumnos de primer año, y que para la Institución es un cambio muy grande que sus alumnos incursionen en la investigación tan tempranamente, investigación que no solo potencia y mejora la profesión sino que también potencia, por sobre todas las cosas, la docencia.

Posteriormente, se da lectura al proyecto de marras, el que dice:

VISTO:

La implementación del nuevo Plan de Estudios 2011, el cual incluye la asignatura Metodología de la Investigación en Ciencias de la Salud; y,

CONSIDERANDO:

La necesidad de conformar el equipo docente de ese espacio curricular,

EI HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE DONTOLOGÍA

RESUELVE:

Art. 1º: Nombrar a las Dras. Mabel Noemí Brunotto y Lila Susana Cornejo como profesoras encargadas de Metodología de la Investigación en Ciencias de la Salud.

Art. 2º: Nombrar a los docentes que a continuación se detallan como profesores asistentes: Bono, Alejandra; Bregains, Liliana Elena; Cismondi, Inés Adriana; De Caso, Cecilia; Fontanetti, Pablo Alejandro; Francia, Catalina Melchora; Gigena, Pablo Cristian; Llanes, Mario Osvaldo; Morelatto, Rosana; Plavnik, Luis Mario; Sezin Mario; Theiler, Gerardo Raúl.

Art. 3º: Dejar establecido que los docentes arriba mencionados desempeñarán sus funciones en la asignatura de referencia como carga anexa a sus respectivos cargos docentes.

Art. 4º: De forma.

Aprobado el proyecto por unanimidad, la Sra. Decana solicita que se haga una nota de agradecimiento para estos docentes porque, en realidad, están dictando una nueva asignatura con los mismos cargos que tienen, muchos de ellos tienen cargos simples, y le parece que lo menos que deben tener es una nota de agradecimiento.

Puesta a consideración, la solicitud formulada por la Sra. Decana resulta aprobada por unanimidad.

–Expte. 57158/11. Presidente del CEO y consejeros de JPO solicitan se autorice el dictado de un curso interdisciplinario, “El hueso desde un enfoque interdisciplinario: aspectos básicos y clínicos”- por parte de docentes de Periodoncia A y de Química Biológica B como actividad extracurricular.

Teniendo en cuenta que el pedido de que se trata fue presentado y tiempo y forma y que cuenta con el V° B° de Secretaría Académica, el H. Cuerpo lo aprueba por unanimidad, pero –a requerimiento del consejero Maíta- con la incorporación, en la parte que dice “Disertantes”, del Od. Sebastián Fontana, de la cátedra de Histología A, dado que si bien en un principio no podía dictar el curso, ahora puede hacerlo, puesto que pudo posponer la actividad que antes le impedía hacerlo.

–Expte. 57190/11. Consejeros de NACE solicitan se autorice el dictado del curso “Patologías vasculares infecciosas e inmunológicas de interés odontológico” por parte del Dr. Gabriel Fonseca, como actividad extracurricular.

Previa información de que la solicitud de marras fue presentada y tiempo y forma y que cuenta con el V° B° de Secretaría Académica, los señores consejeros resuelven -por unanimidad- darle su aprobación.

–Expte. 57177/11. Despacho de Alumnos propone lapso de la época de exámenes febrero-marzo 2012.

Leído el lapso propuesto, esto es: desde el 1° de febrero al 28 de marzo de 2012, el H.C.D. lo resuelve -por unanimidad- brindarle su aprobación.

–Expte. 57336/11. Consejo Asesor de Doctorado eleva la oferta académica del Ciclo Introductorio de la Carrera para 2012.

Puestos a consideración los cursos propuestos, el H. Consejo los aprueba por unanimidad

–Expte. 57164/11. Consejo Asesor de Posgrado propone la comisión de tesis para la Od. Gabriela Hebe Marega.

Efectuada la lectura de la comisión de tesis propuesta, cual es: “Profs. Dras. Estela Miranda –de la Escuela de Ciencias de la Educación- y Ana Lía Arena, y como Evaluador Externo la Prof. Dra. Silvia Graciela Quesada –de la Facultad de Psicología de la U.B.A.”, el H. Cuerpo decide –por unanimidad- darla por aprobada.

–Expte. 54678/11. Escuela de Posgrado solicita se otorgue el título de Especialista en Prótesis Fija, Removible e Implantología a los Ods. Cecilia Malica, Hugo Rocha y Cecilio Rodríguez.

Sometida a consideración, la solicitud en tratamiento resulta aprobada por unanimidad.

–Expte. 57022/11. Cátedra de Cirugía III solicita se modifiquen los aranceles de prácticas quirúrgicas.

En primer lugar, se aclara que no corresponde lo que figura en el Orden del Día porque el pedido de la mencionada cátedra es, en realidad, de modificación de la resolución por la que se incrementaran los aranceles de dichas prácticas, pero no de esos aranceles sino de códigos, esto es, donde dice: “Extracción retención ósea (470006/1)...” debe decir: “Extracción retención ósea (470006/2)..”, y que donde dice “Biopsia, 160002/1 \$ 50” debe tacharse, ya que no pertenece a Cirugía III sino a la cátedra de Anatomía Patológica.

Receptada esa aclaración, el Consejo decide –por unanimidad- dar por aprobado el verdadero pedido de la cátedra.

–Expte. 57194/11. Secretario de Asuntos Estudiantiles solicita se otorgue ayuda económica a la alumna Verónica Passera por haber participado de las Olimpíadas Nacionales Universitarias en la ciudad de Mendoza.

Considerando el fundamento del pedido en tratamiento, vale decir, que la alumna en cuestión ha participado en dicho evento representado a la Facultad en el equipo de hockey femenino, los señores consejeros se pronuncian –por unanimidad- por la aprobación del mismo.

–Expte. 55846/11. Universidad John F. Kennedy solicita adhesión para las V Jornadas Internacionales de Odontología.

Leída la nota girada por el Dr. Carlos Peña, Director de la Escuela de Odontología de dicha universidad, primero, informando que esa escuela se encuentra abocada a la organización del evento en cuestión, a llevarse a cabo los días 24 y 25 de agosto del año 2012 en la sede del Colegio Parral y, segundo, solicitando la adhesión de la Casa para tal evento, el H. Cuerpo resuelve –por unanimidad- hacer lugar a dicho requerimiento.

–Consejeros de N.A.C.E. elevan proyecto de resolución dando solución académica y administrativa a la situación de aquellos alumnos que fueron pasados al Plan 2011 y han obtenido la regularidad en materias correspondientes al Plan 1985.

Sobre el particular, se procede a la lectura del proyecto, el que dice:

VISTO:

La necesidad de dar solución académica y administrativa a la situación de aquellos alumnos que fueron pasados al Plan 2011 y han obtenido la regularidad en materias correspondientes al Plan 1985 y, teniendo en cuenta la Resolución Decanal 487/10 que establece el régimen de equivalencias entre las asignaturas de los Planes 1985 y 2011; y,

CONSIDERANDO:

Que esta situación produce una irregularidad administrativa en las condiciones académicas del alumno, figurando en condición de libre en las asignaturas que constan en el anexo de la resolución antes mencionada y esto lo inhabilita tanto para rendir como para cursar una materia correlativa a las mismas,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA

R E S U E L V E :

Artículo 1°.- Realizar una equivalencia de regularidades para todos los alumnos que se encuentren en esta condición entre las materias mencionadas del Plan 1985 con las materias correspondientes del Plan 2011.

Artículo 2°.- Que la vigencia de la regularidad de las materias del Plan 2011 sea la de la última materia equivalente que haya cursado el alumno en el Plan 1985.

Artículo 3°.- Que tanto para rendir los exámenes finales como para cursar las materias correlativas, se respete la condición académica en la cual el alumno finalizó el cursado de las materias equivalentes correspondientes al Plan 1985, como se detalla en el siguiente diagrama.

Equivalencias en las regularidades:

Técnica	Radioanatomía	Diagnóstico por	Opciones para
Radiológica		Imágenes	cursar 4to. año

A	R	R	Sí
R	R	R	Sí
Prostodoncia I	Prostodoncia II	Prostodoncia I Plan 2011	Opciones para cursar 4to. año
A	R	R	Sí
R	R	R	Sí
Odontología Preventiva y Social I	Odontología Preventiva y Social II	Odontología Preventiva y Comunitaria I	Opciones para cursar 5to. año
A	R	R	Sí
R	R	R	Sí
Clínica Estoma- tológica I	Clínica Estoma- tológica II	Estomatología	Opciones para cursar 5to. año
A	R	R	Sí
R	R	R	Sí

Artículo 4°.- Notifíquese.

Puesto a consideración, el proyecto en tratamiento resulta aprobado por unanimidad, luego de lo cual, ante la pregunta formulada por el consejero Farfán en el sentido de que si la comisión que se abocó al cambio curricular no previó este problema que iban a tener los alumnos, el consejero Japaze aclara que cuando a esos alumnos se les presentó el problema, se acercaron a los consejeros estudiantiles por NACE a pedirles ayuda, por lo que éstos, conjuntamente con Secretaría Académica, elaboraron el proyecto de mallas que da solución a la problemática originada por el traspasado del plan viejo al plan nuevo.

Siendo las 11 y 25 hs., y no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión.

---oOo---